ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6088/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica N° 1058/2014

ID - 280954

Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles.

BONOS SOBERANOS DEL TESORO

PROVEEDOR: LERCA S.C.A., DE ARGENTINA, REPRESENTADA POR COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

LOTE 2

AÑO 2014

Contrato N° 6088/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A., domiciliada en Avda. Rca. Argentina 2278, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Juan Martín Abente Saralegui, con Cédula de Identidad N° 390.403 según poder especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, Lote 2, detallados en el Anexo I-Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos.

(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos provenientes de los Bonos Soberanos del Tesoro, emitidos en el año 2014, previstos bajo el rubro 20004.533 - 14 - 20 – 004 - 2014/20609 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 633/2014 de fecha 22 de agosto de 2014.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 280954.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1058/2014, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 2895/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3112/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37 inciso c de la Ley N° 2051)

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

1.1 Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, según el siguiente detalle:

Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A.	Lerca	Argentina/ Brasil	Unidad	10.000	4,96	4.382,00	53.982,00
2	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A.	Lerca	Argentina/ Brasil	Unidad	10.000	4,96	4.382,00	53.982,00
Total								**107.964,00**

por un monto total CIP Asunción USD 107.964,00 (ciento siete mil novecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Anexo I)

Tipo de Cambio: 1 USD = G 4.482

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxxx (xxxxxxxxxxxxxxxx guaraníes) IVA incluido, por material puesto en el lugar establecido en el Anexo I.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Arnbiades Cantero Silvera
DD/OD

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I)

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inciso d de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37 inciso e de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inciso f, Ley N° 2051).

No Aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inciso g, Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 inciso h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inciso i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 inciso j, Ley N° 2051).

Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A.:
Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia
1	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A.	Lerca	Argentina/Brasil

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

2	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A.	Lerca	Argentina/Brasil

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inciso k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inciso l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La Unidad que Administra el Contrato es: ***Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.***

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 10 DIC. 2014

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Juan Martin Abente S.
C. I. N° 390.403
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
RUC N° 80000077 - 3

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Tte. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Ariano Esquivel
Dirección de Distribución

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1427, Capital Federal (C.P. 1291)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

00001

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

Licitación Pública Internacional ANDE SBE N°1058/2014

UOC - ANDE FOJA 89 DCP/DVN

3. Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014
LPI No.: S.B.E. Nº 1058/2014

Datos del Oferente
1. Nombre o Razón Social del Oferente LERCA S.C.A.
2. RUC o documento equivalente en el país de origen C.U.I.T. 34-55442183-2
3. Año de constitución del Oferente: 04/11/1968
4. Domicilio del Oferente: Gral. Daniel Cerri 1427/33/35 - Buenos Aires - Argentina
5. Números de teléfono y fax: (54-11) 4301-6700
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Federico Gustavo Burlando C.I: D.N.I. 12.317.021 Dirección: Gral.Daniel Cerri 1427/33/35 - Buenos Aires - Argentina Números de teléfono y fax: (54-11) 4301-6700 Dirección de correo electrónico: contable@lerca.com.ar
7. Se adjuntan los siguientes documentos: [conforme al Anexo II]
Datos del Representante Local (*Para oferentes extranjeros*)
8. Nombre o razón social: Compañía Comercial del Paraguay S.A. Nombre del representante legal: Sr.Jorge Martin Abente Saralegui - y/o Sr.Jorge Abente Saralegui C.I: 440.619 - C.I. 390.403 Dirección: Av.República Argentina Nro.2278 Ciudad: Asuncion - Paraguay Telefax: 555-278 RUC: 80000077-3 Dirección de correo electrónico: licitaciones@ccp.com.py
Datos del Fabricante
9. Nombre o Razón social: LERCA S.C.A. Dirección: Gral.Daniel Cerri 1427/33/35 Ciudad: Buenos Aires - Argentina Telefax: (54-11) 4301-6700 o (54-11) 4302-2523

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Administración Nacional de Electricidad - ANDE

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO APODERADO
Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1433/35, Capital Federal (C.P. **C1291AAC**)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

0000 2

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

UOC - ANDE FOJA 102 DCP/DVM

1. Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: Buenos Aires, Octubre 06 de 2014
LPI No.: S.B.E. N° 1058/2014

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

A: Administración Nacional de Electricidad

Nosotros, los suscritos declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adendas y Aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del Portal del SICP;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de licitación y de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: ***Fusibles tipo Lira para baja Tensión.***

(c) El precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran).

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte **(120)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

(g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

(h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del(os) beneficiario(s) del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

Nombre: LERCA S.C.A.
Dirección: Gral. Daniel Cerri 1427/33/35
Ciudad/País: Capital Federal - Buenos Aires - Repùblica Argentina
Número de Fax: (54-11) 4301-6700
E-mail: contable@lerca.com.ar

Lic. GRACIELA VIERA
Secretaria General

(i) Origen de los bienes ofrecidos: Repùblica Argentina

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD
LERCA S.C.A.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Administración Nacional de Electricidad - ANDE

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1433/35, Capital Federal (C.P. **C1291AAC**)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

000123

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

UOC - ANDE FOLIA 101 DCP/DVN

Licitación Pública Internacional SBE ANDE Nº 1058/2014

(j) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: Tupa Transporte.

Nombre: Sr.Federico G.Burlando

En calidad de Socio / Apoderado

Firma: J. MARTIN ABENTE SARALEGUI CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LERCA S.C.A.**

El día 06 del mes Octubre del año 2014

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1058/2014

LOTE 2

Nombre del Oferente: LERCA S.C.A.

Moneda: (*Dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro*) Dólares americanos.-

1 Item	2 Código de Catalogo	3 Descripción	4 País de Procedencia del Bien	5 Marca	6 Unidad de Medida	7 Presentación	8 Cantidad	9 Precio Unitario x Unidad FOB	10 Precio Total FOB (Col. 8x Col. 9)	11 Seguros	12 Fletes y Otros Gastos	13 Precio Total CIP Col. 10+Col.11+ Col.12
1	39121604-011	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A	Argentina / Brasil	LERCA	Unidad	Unidad	10.000	4,96	49.600,-	252	4.130	53.982,00
2	39121604-011	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A	Argentina / Brasil	LERCA	Unidad	Unidad	10.000	4,96	49.600,-	252	4.130	53.982,00
Precio Total, Costo, Seguro y Flete (CIP) hasta el Depósito de la ANDE en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km., contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción.....												107.964,00

Precio Total del Suministro (en letras): Ciento siete mil novecientos sesenta y cuatro.-
(Dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro)

Nombre Federico G.Burlando En calidad de Socio / Apoderado Firma LERCA S.C.A.

FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de LERCA S.C.A.

El día 06 del mes de Octubre de 2014.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditora

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE
FOLIO 98
OCPIDVA

LERCA S.C.A. Calidad en fusibles
Gral. Daniel Cerri 1427, Capital Federal (C.P. 1291)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

000016

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

UOC - ANDE FOLIO 14 DCP/DVN

2. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas..

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Unica Entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	90 días

El Plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) ***Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):*** a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.

b) ***Para bienes proveídos desde el territorio nacional:*** a partir de la Firma del Contrato.

Lugar de Entrega establecido: Los Bienes deberán ser entregados en los Depósitos de ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Facundo Machain, y/o Alrededores hasta un Radio de 30 Km., contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción.

Nota: Para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados)**, se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante.

CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A. materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
www.ccp.com.py

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

J. MARTIN ARANTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO APODERADO

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1427, Capital Federal (C.P. 1291)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

000017

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

Licitación Pública Internacional ANDE SBE N°1058/2014

UOC - ANDE FOJA 115 DCP/DVM

ANEXO I

REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes.

Lote	Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
2	1	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A	02.30.92 Rev.1
	2	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A	02.30.92 Rev.1

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

000018

FOJA 115

DCP/DVM

ANEXO I

REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes.

Lote	Item	Descripcion	Especificaciones Técnicas
1	1	Elemento Fusible de MT, 1 A tipo H, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	2	Elemento Fusible de MT, 2 A tipo H, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	3	Elemento Fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	4	Elemento Fusible de MT, 5 A tipo H cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	5	Elemento Fusible de MT, 6 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	6	Elemento Fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	7	Elemento Fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
	8	Elemento Fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	02.21.16 Rev. 4
2	1	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A	02.30.92 Rev.1
	2	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A	02.30.92 Rev.1
3	1	Fusible NH de 50 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	2	Fusible NH de 100 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	3	Fusible NH de 125 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	4	Fusible NH de 160 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	5	Fusible NH de 200 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	6	Fusible NH de 250 A, tamaño 1	02.21.15 Rev. 3
	7	Fusible NH de 400 A, tamaño 2	02.21.15 Rev. 3
4	1	Fusible HH de 10 A	02.24.12 Rev. 2
	2	Fusible HH de 16 A	02.24.12 Rev. 2
	3	Fusible HH de 25 A	02.24.12 Rev. 2
	4	Fusible HH de 31,5 A	02.24.12 Rev. 2
	5	Fusible HH de 40 A	02.24.12 Rev. 2

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. GRACIELA [illegible]
Secretaria [illegible]

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 114 DCP/DVN

00001

2. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas..

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Unica Entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	90 días

El Plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) ***Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):*** a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.

b) ***Para bienes proveídos desde el territorio nacional:*** a partir de la Firma del Contrato.

Lugar de Entrega establecido: Los Bienes deberán ser entregados en los Depósitos de ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Facundo Machain, y/o Alrededores hasta un Radio de 30 Km., contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción.

Nota: Para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados)**, se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos e iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 64º - Decreto Nº 21909/03
implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1427, Capital Federal (C.P. 1291)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

Licitación Pública Internacional ANDE SBE N°1058/2014

UOC - ANDE FOJA 83 DCP/DVN

Licitación Pública Internacional SBE ANDE N° 1058/2014

9. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Asunción, 06 de Octubre de 2014

Señores A.N.D.E.
.....

Presente

Ref.: Licitación Pública Internacional (SBE) N°1058/2014 para "Adquisición de Fusibles y Elementos de Fusibles "
ID: 280.954

De mi/nuestra consideración:
La empresa LERCA S.C.A., con RUC C.U.I.T.34-55442183-2, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Federico G.Burlando, con cedula de identidad N° D.N.I. 12.317.021, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO.

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.
Atentamente,

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

(1) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X.

Lic. GRACIELA VERA
Secretario General

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
C.I. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

000103

UOC - ANDE FOLIA 25 DCP/DVN

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
FUSIBLE TIPO LIRA

Pag. 10 / 11

	DESCRIPCION			PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA				Lerca	
2.	FABRICANTE				Lerca S.C.A.	
3.	PROCEDENCIA				Argentina	
4.	NORMA DE FABRICACIÓN Y ENSAYO	Designación			IEC60269-1	
		Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)			NO	
		Adjunta Protocolos de Ensayo			SI	
5.	NORMAS DE CALIDAD ISO 9001					
6.	TIPO O MODELO				G2	
7.	CONDICIONES DE UTILIZACIÓN	Temperatura máxima °C			50 C	
		Temperatura media diaria máxima °C			30 C	
		Temperatura mínima °C			0 C	
		Humedad relativa ambiente máxima			60% al 100%	
		Altitud máxima (m)			< 500m	
		Instalación			segun 4.4.1	
8.	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)			50Hz 2%	
		Tensión nominal (V)			500V	
		Tensión de servicio (V)			380V 10%	
		Corriente Nominal (A)			60	
		Fusibles de Corriente Nominal In < 60 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de	> 1Hs.	
			1,6 de In		< 1Hs.	
			1,75 de In		> 10Seg.	
			2,75 de In		< 10Seg.	
		Fusibles de Corriente Nominal 60 A < In < 125 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de		
			1,6 de In			
			1,75 de In			
			2,75 de In			
		Fusibles de Corriente Nominal 125 A < In < 400 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de		
			1,6 de In			
			1,75 de In			
			2,75 de In			
9.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	Elementos Fusibles	Material		Cobre	
			Acabamiento		Plateado	
		Cabezales	Material		Cobre	
			Acabamiento		Plateado	

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 953 220 (RA)
licitaciones
www.ccp.com.py

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 24 DCP/DVT

000104

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
FUSIBLE TIPO LIRA

Pag. 11 / 11

	DESCRIPCION		PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
10.	MARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN			SI	
11.	ENSAYOS	Ensayos de tipo		SI	
		Ensayos de rutina		SI	
		Ensayos de recepción		SI	
		Ensayos de conformidad		SI	
		Muestras, Aceptación y Rechazos		SI	
12.	ACONDICIONAMIENTO Y EMBALAJE			SI	
13.	CATALOGOS Y FOLLETOS TECNICOS			SI	
14.	OTROS DATOS TECNICOS				

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD — EE. TT. Nº 02.30.92 - Rev.1

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO APODERADO

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

000105

UOC - ANDE FOLIA 25 DCP/DVN

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
FUSIBLE TIPO LIRA

Pag. 10 / 11

	DESCRIPCION			PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
1.	MARCA				Lerca	
2.	FABRICANTE				Lerca S.C.A.	
3.	PROCEDENCIA				Argentina	
4.	NORMA DE FABRICACIÓN Y ENSAYO	Designación			IEC60269-1	
		Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)			NO	
		Adjunta Protocolos de Ensayo			SI	
5.	NORMAS DE CALIDAD ISO 9001					
6.	TIPO O MODELO				G2	
7.	CONDICIONES DE UTILIZACIÓN	Temperatura máxima °C			50 C	
		Temperatura media diaria máxima °C			30 C	
		Temperatura mínima °C			0 C	
		Humedad relativa ambiente máxima			60% al 100%	
		Altitud máxima (m)			< 500m	
		Instalación			segun 4.4.1	
8.	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	Frecuencia (Hz)			50Hz 2%	
		Tensión nominal (V)			500V	
		Tensión de servicio (V)			380V 10%	
		Corriente Nominal (A)			100	
		Fusibles de Corriente Nominal In < 60 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de	> 2Hs.	
			1,6 de In		< 2Hs.	
			1,75 de In		> 10Seg.	
			2,75 de In		< 10Seg.	
		Fusibles de Corriente Nominal 60 A <In< 125 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de		
			1,6 de In			
			1,75 de In			
			2,75 de In			
		Fusibles de Corriente Nominal 125 A <In< 400 A				
		Corriente de ensayo	1,3 de In	Funden luego de		
			1,6 de In			
			1,75 de In			
			2,75 de In			
9.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	Elementos Fusibles	Material		Cobre	
			Acabamiento		Plateado	
		Cabezales	Material		Cobre	
			Acabamiento		Plateado	

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

EE. TT. Nº 02.30.92 - Rev.1

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py

Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

000106

UOC - ANDE FOJA 24 DCP/DVM

ANDE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
FUSIBLE TIPO LIRA

	DESCRIPCION		PERMITIDO s/ CONSULTA	GARANTIZADO FABRICANTE	ENCONTRADO RECEPCION
10.	MARCACIÓN E IDENTIFICACIÓN			SI	
11.	ENSAYOS	Ensayos de tipo		SI	
		Ensayos de rutina		SI	
		Ensayos de recepción		SI	
		Ensayos de conformidad		SI	
		Muestras, Aceptación y Rechazos		SI	
12.	ACONDICIONAMIENTO Y EMBALAJE			SI	
13.	CATALOGOS Y FOLLETOS TECNICOS			SI	
14.	OTROS DATOS TECNICOS				

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

CCP
Compañía Comercial del Paraguay S.A
materiales eléctricos & iluminación
www.ccp.com.py
Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py

MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

CCP
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
electricidad + iluminación

9. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Asunción, 13 de Octubre de 2014

Señores
Administración Nacional de Electricidad

Presente

Ref.: (Descripción del llamado) LPI ANDE SBE Nº 1058/2014 Adq. deFusibles
ID: (Portal Contrataciones Públicas) 280.954

De mi/nuestra consideración:

La empresa C.C.P. S.A., con RUC 80000077-DV3, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Juan Martín Abente S., con cedula de identidad Nº 390.403, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO.

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Firma: El/los Oferente/s — Aclaración de Firma/s

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

(1) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera

LERCA S.C.A. **Calidad en fusibles**
Gral. Daniel Cerri 1427, Capital Federal (C.P. 1291)
Buenos Aires, República Argentina
Tel./Fax.: (54-11) 4302-2523 , 4301-6700
e-mail: contable@lerca.com.ar

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2014

UOC - ANDE FOJA 84 DCP/DVM

8. Declaración Jurada de conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Internacional (SBE) ANDE Nº: 1058 /2014

Descripción del llamado: **Licitación Pública Internacional (SBE) ANDE N°1058/2014 para "Adquisicion de Fusibles y Elementos de Fusibles "**

ID: 280.954

Yo/Nosotros Federico Gustavo Burlando ..... en representación de la firma .....LERCA S.C.A..... quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la licitación *(Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Aclaratorias realizadas a través del Sistema de Subasta a la baja Electrónica) y demás documentos que forman parte de los mismos*) directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

.....
Firma y sello del/los Oferente/s

LERCA S.C.A.
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

LERCA S.C.A.
.....
Aclaración de Firma/s
FEDERICO G. BURLANDO
SOCIO / APODERADO

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Av. Rca. Argentina 2278
Tels: (595 21) 553 270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
GIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GR... V...
Secretario General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

RESOLUCION P/CP/Nº 3112/2014

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1058/2014, PARA ADQUISICIÓN DE FUSIBLES Y ELEMENTOS FUSIBLES, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (LOTES 1 Y 3) Y LERCA S.C.A., DE ARGENTINA, REPRESENTADA POR COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (LOTE 2).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1058/2014, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2895/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 280954 de fecha 9 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 132/2014 de fecha 13 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35335 de fecha 1 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lotes 1 y 3) y Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 4, por no presentarse oferta alguna válida;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30°, Inc. b), de la referida Ley;

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3112/2014 - Pág. 2

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1058/2014, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, en las siguientes condiciones:

1.1 A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Elemento Fusible de MT, 1 A tipo H, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	30.000	2,20	1.700,00	67.700,00
2	Elemento Fusible de MT, 2 A tipo H, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	30.000	2,20	1.700,00	67.700,00
3	Elemento Fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	30.000	2,20	1.700,00	67.700,00
4	Elemento Fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	10.000	2,20	1.700,00	23.700,00
5	Elemento Fusible de MT, 6 A tipo K, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	10.000	2,20	1.700,00	23.700,00
6	Elemento Fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	10.000	2,20	1.700,00	23.700,00

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3112/2014 - Pág. 3

7	Elemento Fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	5.100	2,45	1.700,00	14.195,00
8	Elemento Fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible.	Indel Bauru	Brasil	Unidad	5.500	2,60	1.729,77	16.029,77
Total								**304.424,77**

por un monto total CIP Asunción USD 304.424,77 (trescientos cuatro mil cuatrocientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América, con 77/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Fusible NH de 50 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	2.000	2,90	2.400,00	8.200,00
2	Fusible NH de 100 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	25.000	2,90	2.400,00	74.900,00
3	Fusible NH de 125 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	20.000	2,90	2.400,00	60.400,00
4	Fusible NH de 160 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	20.000	2,90	2.400,00	60.400,00
5	Fusible NH de 200 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	2.000	2,90	2.400,00	8.200,00
6	Fusible NH de 250 A, tamaño 1.	Crady	España China	Unidad	3.000	2,90	2.400,00	11.100,00
7	Fusible NH de 400 A, tamaño 2.	Crady	España China	Unidad	200	4,70	2.408,67	3.348,67
Total								**226.548,67**

por un monto total CIP Asunción USD 226.548,67 (doscientos veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 67/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3112/2014 - Pág. 4

1.2 A Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Fusible tipo lira para baja tensión, 60 A.	Lerca	Argentina/ Brasil	Unidad	10.000	4,96	4.382,00	53.982,00
2	Fusible tipo lira para baja tensión, 100 A.	Lerca	Argentina/ Brasil	Unidad	10.000	4,96	4.382,00	53.982,00
Total								**107.964,00**

por un monto total CIP Asunción USD 107.964,00 (ciento siete mil novecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Declarar Desierto el Lote 4, por no presentarse oferta alguna válida.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Lic. GR[illegible] VERA
Secretaria General

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 854/2014

Asunción, 21 de noviembre de 2014

Señores
Lerca S.C.A., de Argentina, representada por
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
Av. Rca. Argentina N° 2278
Teléfono: 553270/2 555-278
luismujica@ccp.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de octubre de 2014, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1058/2014 "Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3112/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 3.
- A Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 2

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente Lerca S.C.A., de Argentina, para la firma del Contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Lic. GUADALUPE A. VERA
Secretaria General

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CCP SA	21 NOV. 15:46	00'45	TRANS	01	OK

Confirmada c/ Soledad

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD